

Datos del solicitante:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN ASPERGER ASTURIAS	N.I.F. G-33905944
REPRESENTANTE LEGAL: FABIANA GINOBILO	DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: C/ VILLAFRÍA 9, BLOQUE B. BAJO. 33008- OVIEDO

Describe la solicitud:

1. Título del proyecto propuesto:

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON SA/TEA Y SUS FAMILIAS

2. Descripción de los objetivos del proyecto: ¿Qué va a mejorar/aportar? ¿Por qué hay que hacer este proyecto?:

OBJETIVO GENERAL: "Mejorar la calidad de vida de las personas con SA/TEA y sus familias"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar una respuesta integral sobre la propia patología.
- Detectar, evaluar y diagnosticar el mayor número de casos a una edad lo más temprana posible.
- Mejorar la autonomía de las personas afectadas.
- Reducir la situación de incertidumbre y desorientación que sufren las familias.
- Facilitar a la inserción laboral de las personas con SA/TEA. Incluir en este apartado la estabilidad del proyecto (tiempo continuado de ejecución) y los resultados del proyecto en años anteriores (valoración cuantitativa y cualitativa: personas afectadas, repercusión en el grupo al que va dirigido, cumplimiento de objetivos, reformulaciones, solicitudes de atención recibidas, personas atendidas respecto a lo esperado, lista de espera, impacto social, grado de satisfacción... comentarios, observaciones, valoración profesional).

Cada año participan más de 100 personas en actividades, se atiende a otras 100 familias nuevas, se forma a multitud de profesionales, se atienden muchísimas peticiones de familias asociadas, etc.

Recibimos muchas solicitudes de información, sobre todo de familias, procuramos atender a todas en el menor tiempo posible.

El tiempo medio para una primera llamada a una familia para valoración es de 5 días y se suelen dar citas para primer diagnóstico en la semana siguiente, como mucho para un mes después. En las actividades, en general no suele haber lista de espera. Por todo esto consideramos de vital importancia la continuidad e incluso la ampliación de este programa en años siguientes.

3. Colectivo de atención:

Personas con SA/TEA, sus familias, personas implicada en su educación, salud, ocio y/o vida laboral y en general, a toda la población interesada.

4. Presupuesto total del programa y cuantía solicitada:

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA: 99.893,41€

CUANTÍA SOLICITADA: 6.000,00€

5. Ámbito de actuación (estatal, autonómico o local):

La entidad tiene su Sede Social en Oviedo y dos delegaciones, una en Gijón y otra en Avilés

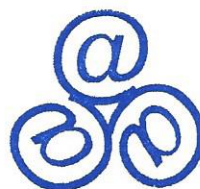
6. Otras ayudas o subvenciones que, en su caso, se hubieran percibido de cualesquiera otros entes, públicos o privados, para financiar el proyecto, así como su importe:

Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Juventud 3.569,50€.

7. ¿Cómo oísteis hablar del programa *Faciendo Ciudadá*?

Conocíamos de su existencia porque ya presentamos una solicitud en el año 2016, además recibimos un email informativo vuestro recordándonos esta convocatoria.

En Oviedo, a 31 de Agosto de 2017,



Asociación Asperger
de Asturias

Fdo. FABIANA GINOBILI

